

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Diréctor: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Ciento dos enmiendas estaban ayer por la mañana presentadas al Congreso para la ley de reformas militares. Se esperan muchas más.

La situación está fielmente retratada en las siguientes palabras que pronunció el señor Martos, presidente de la Cámara popular y á quien se reconoce gran previsión.

«El Gobierno tiene interés en que se discutan los proyectos de reformas militares y que se aprueben en el Congreso por lo menos.»

El ministro de Hacienda se expresó manifestando que se han llevado las reformas á las Cortes para que se discutan reconociendo su importancia pero que por cima del Gobierno está la régia prerrogativa, en quien reside la facultad de suspender las Cortes cuando lo juzgare conveniente á los intereses del país.

Además observó el mismo ministro que aunque se aprueben en el Congreso las reformas, podrán quedar sin examinarse totalmente en el Senado por estar la estación ya muy adelantada, y como se han de discutir unas cuestiones tan importantes habrán de discutirse extensa y minuciosamente.

Solo ofreció al Sr. Romero Robledo el ministro de Hacienda en nombre del Gobierno que se procurara que la discusión de los proyectos adelante cuanto sea humanamente posible.

El Sr. Martos insistió en que el Gobierno tiene gran interés en que todas las reformas presentadas se discutan.

De todas estas declaraciones resulta que se trata de hacer un simulacro de discusión que empiece y que no se acabe para contentar al Sr. Cassola y que con su salida no provoque una crisis impertinente á los principios del verano.

Si se satisface con estas evoluciones, buen provecho le haga; pero el país vé con toda claridad que el Gobierno no tiene fé en las reformas, que teme las discusiones definitivas de los proyectos del ministro de la Guerra y que teme asimismo la intempestiva salida de éste para que por ahora no haya crisis.

Todo esto se comprende y que Sagasta no encuentra otro camino de que la situación continúe en la próxima temporada á ver venir, apaciguando las impacencias del Sr. Cassola. Pero de las palabras del presidente del Congreso y del ministro de Hacienda se entiende con toda facilidad el juego político, que no hay duda quita gran fuerza moral al Gobierno, porque nada es más triste que no pueda ocultarse al país la verdadera debilidad de un Gabinete y de una situación.

Quiere hacer creer que arrostran la opinión pública que tan hostil se muestra á las reformas, y apelan á una entretenida para que no sean leyes, dilatando su votación definitiva á las calendas grecas.

Sobre la excursión de los reformistas á Toledo dice un periódico republicano, como *El Diluvio* de Barcelona, lo siguiente:

Los reformistas en Toledo.

Con este título encabezan hoy algunos periódicos la reseña del *meeting* celebrado anoche en dicha capital por los reformistas. No vale la pena, al menos así lo imagino yo, el entrar en disquisiciones sobre la mayor ó menor importancia de la Asamblea, número mayor ó menor de representantes que á la misma asistieron, y entusiasmo con que los expedicionarios fueron recibidos. Quédese esto para los periodistas que figuran en el bando del general Lopez Dominguez, los cuales dirán hoy que nunca se vió cosa tan extraordinaria, y para los los ministeriales y los conservadores, que procurarán poner en solfa bajo todos los aspectos imaginables, los pormenores del expresado *meeting*. A mi propósito, basta con decir que se congregaron en Toledo los jefes, diputados y Comités locales del reformismo, que á las diez próximamente de la noche se hallaban todos en el teatro, y que inmediatamente dió comienzo á los discursos, pronunciándolos, por el orden en que los cito, los señores Infante, jefe del Comité provincial, ex-diputado señor Aguilera, el Sr. Acuña, el Sr. Acuña, el Sr. Bosch y Fustigueras, el Sr. Linares Rivas, el Sr. Romero Robledo y el general Lopez Dominguez.

Dejando á un lado lo que pudiéramos llamar hojarasca, puros floreos retóricos y capitulo de promesas para lo porvenir, que en esto todos los hombres políticos proceden del mismo modo, ofreciendo mucho desde la oposición para cumplir nada ó poco menos que nada en el poder, voy á registrar unas cuantas afirmaciones.

Es la primera, una insinuación cautelosa del señor Davila á las altas instituciones. El diputado malagueño manifestó que la situación actual se halla *preñada* de peligros, que los reformistas son la única solución posible á este estado de cosas, y que lo serán en la realidad de los hechos indudablemente, porque «la monarquía no es ahora una institución cerrada, dispensadora del poder, sino la reguladora de la opinión y del sentimiento públicos.» Plantéese la crisis dentro de un mes, llame la reina á sus consejos al señor Cánovas ó confírmeme en su confianza al partido liberal, y ya tenemos á los reformistas camino de decir que la monarquía ha vuelto á convertirse en institución cerrada, dispensadora únicamente del poder, pero agena á las palpitaciones de la opinión y del sentimiento público.

Segunda nota. La hubo de dar el fogoso señor Linares. Hablando de la situación del ex-ministro de Gracia y Justicia dijo que el Gobierno está de cuerpo presente; que le ha matado el mismo que le dió vida, Martínez Campos; que es triste haya en este país un personaje que sin prerrogativas constitucionales levante y destruya ministerios; que esto, preciso es decirlo, constituye un grave peligro para el régimen constitucional; que generales como Martínez Campos están expuestos á llegar hasta lo más

grave y peligroso para las monarquías, y que los reformistas dan la voz de alarma para impedirlo.... Como se vé, las palabras del señor Linares no se compadecen con las que acababa de pronunciar el señor Davila; en opinión de este, la monarquía es la reguladora, etc.; para el señor Linares, el general Martínez Campos es el que dá y quita, pone y depone, levanta y deja caer, crea y destruye.

Una cosa sospecho, después de todo; y es, que el sentimiento del ex-ministro de Gracia y Justicia no procede de que Martínez Campos sea el que haga y deshaga á su antojo, sino de que no sea el general Lopez Dominguez. Tuviere éste el mismo papel que se atribuye al de Sagunto, y todo marcharía muy bien, muy bien, en opinión del Sr. Linares.

La tercera y última nota la dió el sin par Sr. Romero Robledo. Dijo, y eso pudo decirlo por experiencia, mas aún que por experiencia, de ciencia propia, que los hombres políticos de Madrid no se preocupan por otra cosa que por alcanzar el poder, abandonando los intereses del país y haciendo transacciones á veces con su conciencia para llegar á las ollas del presupuesto; y como él, aunque en Antequera nacido, es político madrileño también, enseguida manifestó que si la fortuna le lleva á las esferas del gobierno no imitará la conducta de sus antecesores.

Como si el jefe de los húsares no hubiera sido más de ocho años ministro de la Gobernación!... Hallándose en Toledo y hablando, naturalmente, para los toledanos, el Sr. Romero hizo al Gobierno cargos gravísimos, diciendo de él que derrocha y malgasta los fondos de la nación, construyendo palacios, elevando los sueldos de los empleados y subvencionando Exposiciones, mientras el contribuyente vive en la más espantosa ruina. Supongo que al referirse á los palacios, el Sr. Romero no pudo tener en la imaginación otro asunto que la compra del de Vista-Alegre, para el Asilo de Inválidos, por iniciativa superior, y en cuanto á subvencionar Exposiciones, ya se daría con un canto en los pechos el Sr. Rius y Taulet si el jefe de los húsares pudiera hacerle bueno ese cargo respecto á la de Barcelona.

Pero á bien que luego de terminar el ex-ministro de la Gobernación, saltó y vino el general Lopez Dominguez pidiendo que el Gobierno se encargue de reconstruir el Alcázar de Toledo, que se incendió hace unos cuantos meses. En fin, palabras, palabras y palabras.

La *Epoca*, diario conservador, añade:

«Tiene razón nuestro estimado colega *Las Ocurrencias*. El hecho más saliente del famoso *meeting* de Toledo, según la opinión de toda la prensa no reformista, es éste: La completa omisión de principios y de procedimientos que domina en todo cuanto dijeron los oradores. Y eso es tanto más de extrañar, cuanto que el señor Romero Robledo ha declarado repetidas veces ante el país que la nación tiene derecho á conocer concretamente los procedimientos de los partidos que aspiran á gobernarle, para poder, con conocimiento de causa, otorgarles su preferencia y confianza...»

¿Y qué dijeron los reformistas expedicionarios?

Que el Gobierno vive una vida de derroche, ni mas ni menos que si el habitas el suntuoso círculo reformista de la Carrera.

Que la agricultura, la industria y

el comercio decaen, y que el libre cambio tiene la culpa, lo cual es cierto, pero compatible como doctrina con el radicalismo de que blasonan los reformistas.

Que la opinión y el sentimiento público son los factores que señalan á que partido debe otorgarse el poder, teoría que hace irrealizable para los reformistas su natural aspiración.

Que han abierto una suscripción pública para socorrer á las víctimas de la *Opera Cómica*, como si ellos tuvieran el monopolio de la caridad.

Que deben hacerse reformas militares, aunque no les gustan más que la del señor Lopez Dominguez; y esto no quiere decir, ni mucho menos, que nosotros aplaudamos, Dios nos libre, las del General Cassola.

Todas estas «novedades» no han formado jamás dogma. Ahora, como los reformistas tou lo revuelven, puede que lo sean. Pero aun así, resulta que ni cuando atacan á los conservadores hacen daño, ni cuando truenan contra los liberales los mortifican. No son ni serán nunca un partido: serán cuando más una parodia impotente de la situación fusionista.»

Sobre las reformas del Sr. Cassola escribe *La Correspondencia Militar*, periódico partidario de ellas:

«No queremos decir nada por cuenta propia, pues nuestros informes parecerían exagerados. Hé aquí cómo plantea la cuestión un apreciable colega de la noche:

«Los acuerdos de ayer constituyen un triunfo ó son una derrota para el general Cassola.»

Las opiniones sobre este punto difieren.

A juicio de unos, lo ocurrido significa que el ministro de la Guerra ha caído torpemente en un lazo, pues como Sagasta no ha desistido aún del propósito de cerrar las Cortes tan luego como se aprueben los presupuestos, su interés estriba en que á este debate no se le suscite ningún género de dificultades.

Por lo demás, no hay que perder de vista una cosa. Que tanto el presidente de la Cámara como el del Gobierno, no han contraído otro compromiso que el de que las reformas se discutan y aprueben en el Congreso.

¿Y en el Senado? Bueno fuera, por tanto, que el general Cassola, si desea convencerse de la sinceridad de las promesas del Sr. Sagasta, abordara el problema, por lo que hace á la alta Cámara, por si obtiene idénticas seguridades.»

Tal es hoy el estado de la cuestión, y tal la ven los que siguen con atenta mirada la marcha de los asuntos militares y las incomprensibles vacilaciones del Gobierno.

Nosotros no queremos emitir juicio, por lo mismo que tan interesados estamos en la cuestión.

Pero por el pronto, la verdad es que la concesión del ministro de la Guerra es un nuevo aplazamiento á la discusión de las reformas.

Y que apretando, como aprieta el calor, que según la frase gráfica del señor presidente del Consejo, se ha pasado á la oposición, creemos muy difícil por parte del Gobierno obtener que los diputados continúen en la Cámara una vez votados los presupuestos y legalizada así la vida económica del país.»

Es muy notable la semblanza política que del General Martínez Campos publica *El Siglo*.

El estimable colega recuerda sus triunfos en el Norte, en el Centro, en la Gran Antilla, y dice que, ya arrecien sus detractores, ya inciten un día al Ministro de la Guerra para que le releve de su puesto y se levante sobre su prestigio, como Mauricio de Sajonia contra su protector Carlos V, ya procuren otros que los odios de la revolución encadenada se fijen en él para hacerle su víctima, ya intenten marchitar sus laureles militares y echar un manto sobre sus acrisolados é insignes servicios, el General Martínez Campos será siempre el héroe de Sagunto y el génio pacificador de Cuba.

La *Andalucía* de Sevilla publica este interesante parte:

«Tánger, 21 (6'23 tarde.)
A última hora recibimos de Marruecos, el siguiente telegrama:
Tánger, 21 de 1887.

Sultán hizo entrada triunfal en Aitah Taumala, detrás del Atlas, sometiendo á los rebeldes.

Rindiéronse jefes revolución Entifali, allí refugiados.

Degolló muchos hombres.
Anunciase embajada marroquí Londres, presidida por Ali-Ardan.»

Orador sagrado.

El *Correo Catalán* del 18 del corriente describe así la fiesta que se ha celebrado en la iglesia de Santa María del Mar, la mejor de Barcelona, al Santo Corazón de Jesús, en la que ha predicado un distinguido genioso orador tenido en gran estima en aquella culta capital por su incontrovertible talento para la elocuencia del púlpito:

«La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús ha sido celebrada este año con tanta solemnidad y tan generalmente como no lo habíamos visto aquí. Rara es la iglesia donde no se ha celebrado función; de tal manera que, habiendo visitado varias por la mañana, en todas vimos que se cantaba misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Los adornos, como reseñaremos más abajo, y la iluminación han sido notables en varios templos y la concurrencia extraordinaria, hasta no poder penetrar en alguno de ellos. Han contribuido también á la solemnidad de este día las misas nuevas que se han cantado. Entre éstas merece señalarse por su solemnidad la del Rdo. D. Antonio Cortadellas y Roura, celebrada en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, siendo apadrinado en dicho acto por el señor D. Pedro Coll y Valentines y la distinguida Sra. D.^a Rosa Cabanelas, viuda de Oller.

El magnífico y grandioso templo, joya del arte ojival, ofrecía un golpe de vista imponente, iluminado con verdadera esplendidez y lleno completamente de una distinguida concurrencia. El nuevo celebrante fué asistido en dicho acto por su señor tío el Rdo. D. José Antonio Roura, Pbro., por su primo el Rdo. D. José Muntaner y Roura y el Rdo. Cura párroco. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Rdo. Señor Picó, quien predicó un sermón tan bello por su forma como por su fondo, y notable, además, por la oportunidad del tema, ya que después de probar el estado moral de la sociedad antes de que apareciera el sacerdocio católico y la misión de éste desde la escena estupenda del Cenáculo hasta la terminación del Imperio Ro-

mo, probó los grandes triunfos de la Iglesia por la predicación del sacerdote desde los tiempos del paganismismo hasta la época presente, en que se propaga la religión y civiliza los pueblos del centro del África y la Oceanía, á costa de su sangre, cumpliendo aquellas palabras del sublime testamento de Jesucristo: «Id y enseñad á todas las gentes.» Al dirigirse al nuevo celebrante le excitó á que tuviera valor porque su senda estaba sembrada de espinas, pues el mundo, hoy corrompido, le preparaba un martirio moral, quizás más doloroso que los materiales que sufrieron muchos sacerdotes en otras edades, y por último le pidió que en aquel momento, en que estaban abiertas para él las puertas del cielo, rogara por su difunta madre, por su anciano padre, por su tío, que ha sido su protector, por la Iglesia, por el dignísimo Prelado que le había ordenado, por todos los sacerdotes, y por Cataluña. Este sermón, del cual solamente podemos dar una ligera idea, completó la grandiosidad de esta fiesta que dejará imperecedero recuerdo á cuantas personas asistieron á la misma.»

Zoología literaria.

Etimologías de las voces Arre y Recua.

Vamos hoy á entretener á nuestros lectores con estudios etimológicos de lenguas orientales.

Dos amigos, de los que no creemos que traten divertirse con nosotros, y si con algunos mal llamados prójimos, han venido á vernos para suplicarnos que ilustremos los orígenes de ambas voces.

Nos han dicho además en secreto, que los Sres. Mainez y Rodruejo, redactor el uno y copropietario de *El Correo de Cádiz* el otro, lo deseaban por mera curiosidad etimológica. Y nosotros, por sí ó por nó y siempre dispuestos á enseñar al que no sabe, vamos á complacer á aquéllos y á éstos, si como hemos creído en nuestra candidez de ánimo es verdad lo que nos han asegurado, aún á riesgo evidente de incurrir en algún error por la prisa con que esto escribimos y de que vayan á notárnoslo algunos de los que entre recuas se hayan ocupado, mandándolas luego para trocar la vara por la pluma y escribir contra Santa Teresa de Jesús y los milagros del Salvador del mundo y llenar las planas del periódico de un abogado que sabe manejar no la pluma de ganso sino de caza y caza muy altanera la de los azores, sacres y neblies.

Arrear significa, estimular con voces y aún castigo á las caballerías para que caminen más de prisa. En América cargar y conducir en arrias efectos y frutos. *Arrearse* tomar el oficio de arriero (ant.) *Arria* conjunto de bestias de carga que van de un lugar á otro. Esta voz se halla incluso en el diccionario español-italiano de Cristóbal de las Casas: lo que prueba que era verosímelmente anterior al siglo XVI. De ahí fué llevada á América por los conquistadores, donde hoy se usa en vez de recua.

Arre también y especialmente en la antigüedad se encuentra escrito *Harre*.

Arriero, el que se ocupa en llevar y traer bestias de carga de un lugar á otro, según aquel proverbio que hablando en metáfora dice: *Arrieros somos y el camino andamos*. *Arriero* ave de caza en Cuba que porque en su canto se asemeja al sonido de la voz *arre* se designa con ese nombre. *Arriero* el oficio de arriero.

«Digo, pues que después de haber visitado el arriero á su recua y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas.» *Cervantes. Quijote*.

Arre y *arriero* en port. *Arri* en it. *Erre* en francés significa la andadura de caballos ú otras bestias.

Martínez Marina dice que viene del árabe *harr* grito para excitar á las bestias á que apresuren el paso. Freytag dice lo mismo hablando de los camellos.

«Tiene esta palabra su etimología, y es Árabeja, según Diego de Vireja, conviene á saber del verbo *harreg*, que vale «mouerse,» cuyo imperativo es *harrie*, que vale «mueuete,» y co-

rruptamente *harre*: puede ser de raíz Hebrea del verbo *harrahh*, iter ager ambulare, pergere: concuerda con lo de arriba, y con lo que dice el padre Guadix, que viene del verbo Árabejo *arraaq*, que vale mouerse.»

COVARRUBIAS. *Tesoro de la lengua castellana*.

Dozy, dice con «Müller que viene de *haréc*, *haréc*, infinitivo usado en vez de imperativo (tal infinito no existe.) No hay más que el infinito *haréc* que significa movimiento y que Sousa parece que se aproxima á la verdad, cuando asegura que un orientalista de mérito, el abad de Bargés se expresa en estos términos cuando dice que los arrieros africanos (Argel) repiten la voz *Errih* cuando quieren apresurar el paso de sus bestias. Por último, pregunta Dozy si se puede hallar hoy el origen de este término y decide que sería tiempo perdido toda investigación, porque según su criterio es un grito que nada significa; las bestias lo comprenden y esto basta.

Pero tal manera de resolver una etimología, es por demás absurda. Eso podría decirse de casi todas las voces.

Dozy no había observado que *harrear* en árabe argelino es «librar de un peso ó de una carga,» y que la voz *harre* ó *arre* más ó ménos corrompida pudo usarse en significación de «anda anda para que te quite la carga ó para que descanses.» Siempretienen un modo de hablar con los animales los que los manejan ó se sirven de ellos, como sucede con las diferentes palabras que se dicen á los perros para que acudan, para que se echen, para que embistan, etc. Fr. Diego Tello Laso de la Vega en sus *Etimologías* de la lengua castellana M. SS. dice:

Arre ó aspiro *Harre*, voz con que se incita á caminar á los asnos. Es árabe y ellos dicen *arri*, como en África los he oído. No sé si es en aquella lengua significativo.»

Terminado este punto, vamos á tratar de la palabra *recua*.

Hé aquí una curiosidad no oída por Mainez y Rodruejo.

A España se llamaba en lo antiguo la *Iberia Europea*, como á Georgia la *Iberia Asiática*. Unos dicen que los españoles fueron á poblar allá: otros que ellos pasaron á hacerlo por estas tierras.

Vengan los nombres de esos autores, nos preguntará el Mainez. Eso quisiera saber. Si se lo dijésemos sabría tanto como nosotros en el asunto y eso no puede ser porque sin estudiar y haber estudiado nadie entiende estas cosas literarias.

Ahora, pues, hayan venido los iberos georgianos á España ó los iberos españoles ido á Georgia hay que buscar en el habla georgiana que es remotísima el origen de muchas voces.

Rká (Reca) equivale á cuerno y *Rkano* (Requiano) á animal de cuernos y *Rkuali* (Recuali) redondo, basto, bobo y grosero.

Aclaremos: los animales de cuernos van en manadas ó piaras: las recuas de burros, asnos ó pollinos, etc., ¿qué son sino manadas que se emplean en servicios sociales yendo y viniendo de aquí para allí?

Hé aquí aclarada la etimología.

Y como esos señores anhelan conocer algo de orígenes árabes y de lo que de árabe sabemos, entiendan que las palabras *Rekab* y *Reks* ó *Rekes* tienen relación con recuas de camellos y de otros animales de carga.

Y basta de lección por hoy. Meditenla que bien tiene que meditar. Pronto (se entiende no á los camellos sino á esos señores) los obsequiaremos con la traducción de la lápida famosa de los dos niños, y no de Ecija, donde veremos cosas peregrinas y graciosísimas, en las que resaltarán la estulticia ó falta de sentido común y la crasa ignorancia del que hizo, aquella que se presenta como una versión acertada.

Correo general.

MADRID 21 de Junio.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales decretos aprobando los presupuestos de varios trozos de carreteras.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de infantería D. Alfredo de las Cuevas y Forest.

Hacienda.—Real orden anulando la concesión otorgada para el embarque y desembarque de varias materias en la playa de Malagueta.

SENADO.—Sesión del día 21.

El Sr. Marcoartu leyó el art. 42 de la Constitución, y lo interpretó diciendo que cabe discutir los presupuestos del Estado, sin la antelación del Congreso, concediéndose una autorización al gobierno para que rijan desde 1.º de Julio, cómo sucede en otros países, votándola primero el Congreso.

Recordó que los presupuestos están en el Congreso desde Marzo para estudiarlos y discutirlos con amplitud, y dijo que no era formal exigir al Senado que los estudie, discuta y vote en breves días, cuando en la otra Cámara se han pronunciado discursos de doce horas.

El Sr. Presidente interrumpió al orador para que formulara su pregunta reglamentariamente.

El Sr. Marcoartu contestó que su ánimo no era promover un debate, sino formular una protesta contra los nueve días que se dan al Senado para discutir los presupuestos.

Se entra en la órden del día.

En la reunión que anoche se verificó en el hotel del Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, con el fin de iniciar los trabajos de la celebración del centenario del primer marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, se acordó que desde luego quedase formada una comisión iniciadora, bajo la presidencia del señor de Gabriel, y de la cual son vocales los Sres. Pastor y Landero, Alcalá Galiano, Aguirre de Tejada, Auñón, Novo y Colson, Spottorno, Lasso de la Vega, Bocio, Vidat y Herrera, y en representación de la prensa los señores Moya, Hernández, Raimundo y Guerra, y secretario, D. Ramiro Blanco.

También se acordó celebrar un certamen literario con estos dos temas: 1.º Una vida extensa de don Alvaro de Bazán. 2.º Una composición poética en que se canten las hazañas del primer marqués de Santa Cruz.

El término para presentar los trabajos que aspiren á los premios del certamen será hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1227. Toma de Bujalance por el rey D. Fernando III el Santo.

1366. D. Pedro IV de Aragón, concede el título de ciudad á la villa de Daroca.

1588. Felipe II manda se celebre la verbena de San Juan en el Prado de San Gerónimo (Madrid).

1793. Rendición de Bellegarde (Francia) á los españoles mandados por el general Ricardo, después de diez días de sitio, y de haber disparado contra la plaza 12.000 tiros de cañón.

1823. Llegan al Puerto de Santa María las tropas francesas mandadas por el duque de Angulema, en contra del Gobierno constitucional. Pocos días antes entra en Cádiz el rey Fernando VII con el Gobierno de la Nación.

1876. Inauguración del tranvía de Valencia al Grao.

Academia Gaditana de Ciencias y Artes.—Certamen Científico Artístico Literario en 1887.

PROGRAMA.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

1.º Premios de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente del Reino.—Una Escribanía de Plata. Tema.—Estudio de la flora marina de esta región.

2.º Premio de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.—Dos jarrones de bronce y mármol.

Tema.—La electricidad como elemento propulsor de los buques.

3.º Premio del Excmo. Sr. Conde de Niebla, Diputado á Cortes.—Un objeto de arte.

Tema.—Utilización de las fuerzas del mar para fines industriales.

4.º Premio del Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez, Senador del Reino.—Quinientas pesetas.

Tema.—Memoria acerca de la posibilidad de hacer en España todo género de construcciones neavales, y estado de nuestro arsenal de la Carraca.

Sección de ciencias morales y políticas.

1.º Premio del Excmo. Señor don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, académico honorario de esta Corporación.—Dos estatuas de bronce que representen á Demóstenes y Alcibiades.

Tema.—Biografía de un hijo de esta provincia que haya ilustrado notablemente su nombre en Ciencias, Letras ó Artes.

2.º Premio del Excmo. Sr. Conde de Bayona, senador del Reino.—Doscientas cincuenta pesetas.

Tema.—Manera y forma más adecuadas de desarrollar una población industrial extramuros de Cádiz.

3.º Premio del Excmo. Señor marqués de Casa Jimenez, senador del Reino.—Quinientas pesetas.

Tema.—Memoria acerca de las causas que han producido la decadencia del comercio gaditano, y medidas que deberán adoptarse para devolverle su antiguo esplendor.

4.º Premio del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento don Florencio Montojo.—Un objeto de arte.

Tema.—Medios más eficaces para el fomento de las industrias que concurren á las modernas construcciones navales, y beneficios que la representación de nuestro poder naval (producción española) habrá de aportar al comercio y prestigio nacional. *Sección de literatura y Bellas Artes.*

1.º Premio del Excmo. Sr. Director de instrucción pública.—Cuatro grabados que representen: Los medios puntos de Murillo.—Santa Isabel, reina de Hungría, y el Cristo de Velazquez.

Tema.—Un soneto á la Marina española.

2.º Premio de los Sres. D. Ni comedes y D. Ni comeres y Martínez, académicos honorarios de la Corporación.—Dos Anforas.

Tema.—Una marcha instrumentada para orquesta ó banda.

3.º Premio de la Academia.—Una obra ilustrada con quince cromolitografías y cuarenta grabados titulada: «Usos, costumbres y vestidos de la Edad Media y de la época del Renacimiento.»

Tema.—Una marina.

NOTAS.

1.º Por cada número podrán adjudicarse los accesits que la Academia juzgue oportunos, y que consistirán en diplomas de honor.

2.º A los premios señalados acompañará un diploma honorífico.

BASES DEL CERTAMEN.

1.º Los trabajos serán dirigidos al Sr. Secretario General de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes. (*Fernán Caballero* 4), dentro de un plazo que dará comienzo con la publicación de este programa, y terminará á las doce de la noche del día quince de Setiembre del año actual. Todos ellos habrán de ser originales é inéditos, y no tendrán firma, rúbrica ni inicial alguna que puedan revelar á sus autores. Tendrán los trabajos un lema ó título igual al que se ostente en un sobre cerrado y lacrado que habrá de acompañar á cada uno de los que se presenten, y en el que se contendrá un pliego con el nombre, apellidos y residencia del autor.

2.º El Secretario General expedirá recibo de cuantos trabajos se presenten directamente en las oficinas de la Corporación, en el que se hará constar el título de la obra presentada y tema á cuyo desarrollo aspira. Las que se remitan por el correo deberán venir certificadas, y el sobre que las contenga, que los interesados pueden recoger en la respectiva Administración de Correos, se considerará como el recibo antes men-

cionado, documento al portador, siendo su presentación indispensable para los efectos que se determinen en las bases siguientes.

3.º Todos los trabajos que se presenten al Certamen serán propiedad de la Academia, excepción hecha de los correspondientes al tema 8.º de la Sección 3.ª de este Programa.

La Corporación tan solo se reserva respecto de estos últimos el derecho de sacar fotografías ó copia de los mismos. Aquellas obras que resultaren galardonadas serán propiedad de la Academia, la cual se reserva el derecho de publicarlas en su órgano en la prensa, donando al autor cincuenta ejemplares, tanto si hubiesen obtenido premio, como si hubiesen resultado galardonadas con un accesit. Los autores de las premiadas en el tema 3.º de la Sección 3.ª, tienen el derecho de sacar copias ó fotografías de las mismas.

4.º Los autores que concurran al Certamen y no resulten premiados, tienen derecho, previo el cumplimiento de los requisitos que dispone el Reglamento de esta Corporación y la presentación del recibo que por Secretaría se hubiese expedido ó del sobre certificado que se menciona en la base segunda, en su caso:

Primero: A que se devuelva el sobre que conteniendo su nombre y apellidos acompañó á su trabajo respectivo, suscribiendo entonces recibo en el que conste lo recoge sin fractura.

Segundo: A sacar copia de sus trabajos ó recogerlos si fuesen correspondientes al tema 3.º de la Sección 3.ª

Tercero: A que por la Secretaría se les facilite una copia certificada del juicio que á la Corporación hubiesen merecido sus obras. Todos estos derechos caducan dos meses después de la fecha en que tenga lugar el solemne reparto de los premios que se acuerde otorgar.

5.º La Academia, al juzgar los trabajos presentados al concurso, tendrá en cuenta solo el mérito absoluto, sin fijarse para nada en el relativo que resulte de la comparación de los presentados en un mismo tema.

6.º Los trabajos premiados serán aquellos que la Academia informe de sus secciones, acuerde, anunciándose previamente por medio de la prensa los lemas de las obras premiadas, el día, local y hora en que tendrá lugar el solemne reparto de premios y apertura de los sobres que contengan los nombres de los autores laureados.

7.º Quedan excluidos de tomar parte en el Certamen los Académicos de número y los electos, así como todo autor que quebrantase directa ó indirectamente el anónimo.

8.º Queda facultado el Excmo. Sr. Presidente de esta Corporación para exhibir, de acuerdo con la Junta Directiva de la Exposición Marítima Nacional que ha de celebrarse en Cádiz durante este verano, los trabajos pictóricos que se presenten al Certamen, en el Pabellón de Bellas Artes de la misma.

Cádiz 19 de Junio de 1887.—Por acuerdo de la Academia.—El Presidente, *Cayetano del Toro y Cuartielles*.—El Secretario, General, *Juan de Burgos y Requejo*.

A los toros.—Con motivo de celebrarse en Jerez el día de San Juan una corrida de toros en donde matarán Herмосilla y Mazzantini, la empresa de los ferros carriles ha dispuesto un tren á precios reducidos que saldrá de Cádiz á la una de la tarde regresando á las 11.47 de la noche de Jerez.

Los precios son 4 pesetas 55 céntimos en segunda y 2.70 en tercera.

Decomiso.—En el mercado de la plaza de la Libertad se han decomisado ayer 42 canastas de tomates y seis kilos de carne.

Subasta.—El 30 de Junio actual, tendrá efecto en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en la administración subalterna de Rentas de Vejer, la tercera para las obras de reparación de la Caseta denominada Caños de Meca, perteneciente á esta comandancia de carabineros, la cual se

efectuara con arreglo al pliego de condiciones economicas que está de manifiesto en dichas oficinas.

Criadero de peces.—Tenemos entendido se proyecta la instalacion de uno en el rio San Pedro (Cádiz) para lo cual se han llevado á cabo la medicion y sondaje del mismo y extension de los planos con tal objeto.

Desperfecto.—De desear seria que se arreglara el pavimento de la esquina de las calles Marzal y Molino, delante del almacen de comestibles, pues una losa de la acera está algo levantada y puede dar lugar á accidentes como el que se ha presenciado.

Una señora de alguna edad, que transitaba por el sitio mencionado tropezó, con la antedicha losa y dió una caída, de la que resultó con algunas contusiones.

A divertirse.—Hoy comienza la velada en el pintoresco barrio de San José (Extramuros).

La mayoría de los dueños de carruajes han contribuido á los gastos de los festejos, por cuyo motivo los que en este caso se hallen serán preferidos para ocupar los sitios en la conduccion y vuelta del pasaje.

La obra de la Catedral.—En el dia de ayer se ha dado fin á los trabajos de adoquinado de las plazas de San Francisco y Loreto, que empezaron antes del Carnaval, permitiéndose desde luego el libre transito de toda clase de vehiculos.

Alamedade Apodaca.—Hé aquí las piezas que ejecutará esta tarde la banda del regimiento de Córdoba:

- 1.ª Paso doble *Gayarre*.
- 2.ª Gran marcha *Schiller*.
- 3.ª Serenata *Al pié de la reja*.
- 4.ª Tanda de walses. *Los Hidropatas*.
- 5.ª Polka. *Eléctrica*.
- 6.ª Pasa calle. *Sentimientos*.

Plaza de Miua.—Há aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda del 2.º Batallón de Artilleria de 9 á 11 de esta noche:

- 1.º Paso doble, las calles de *La gran via*.—Chueca.
- 2.º Marcha Indiana de la Opera *Africana*.—Meyerbeer.

Wals del Caballero de Gracia, los marineritos de *La gran via*.—Chueca.

- 4.º *Piqui Dame*, obertura.—Suppé.
- 5.º Paso doble, *Cádiz*.—Chueca.

Novillada.—En El Bosque, segun escriben de aquel punto, se celebró el dia 13 del actual una, en la que los lidiadores eran cuatro de Cádiz, cuatro de Sevilla, y tres del primer punto expresado.

Llámanse los de esta capital José Caballero, *Cabaleiro*; Sovillano; Alvarez, y Faito.

Los diestros gaditanos sobresalieron en todas las suertes ejecutadas, especialmente *Cabaleiro*, que dió una estocada, que fué la de la tarde, dejándose caer hasta llegar con la mano al morriño del cornúpeto, estocada que premió el público con entusiastas palmadas.

Parece, segun la misma carta, que un novillo cogió á un espectador, falleciendo á causa de las heridas recibidas.

Opositora aprovechada.—Antes de ayer terminaron en la Escuela Normal las oposiciones para la plaza de maestra de la escuela de niñas de Olvera como ya anunciamos, dando á conocer los nombres de las presentadas al concurso.

El Tribunal designó para ocupar la vacante á la Srta. D.ª Angeles Diaz y Fernandez.

Bueyes bravos.—El domingo 3 de Julio se verificará en esta plaza una corrida de cuatro, de la ganaderia de la testamentaria de la señora viuda de Varela, que serán lidiados por niños de Sevilla y Cádiz.

Matadores.—Franco Faico (a) Gallo chico, de Sevilla.—Enrique Vargas (a) Minuto, de idem.—Anuel Diaz Lavi (a) Agua limpia, de Cádiz.—José Duran, (a) Pipa, de idem.

Cuadrilla de Sevilla: Banc rilleiros.—Manuel Madroñal.—Antonio Romera (a) Saleri.—Ramon Sanchez (a) Negrete, hijo del valiente matador mejicano.

Cuadrilla de Cádiz: Banderilleros.—José Ortega (a) Joselon, sobrino del célebre banderillero Cucco.—Manuel Amiama (a) Lillo, hijo del banderillero de este nombre.—Gaspar Duran (a) Gasparote.—José Villegas (a) Aliento, hermano del Loco.

Puntillero.—Enrique Jimenez (a) Hermosilla.

La lidia estará bajo la direccion del banderillero Gaspar Diaz Lavi, no permitiéndose más director que el anunciado.

Los matadores darán el cambio de rodillas y pondrán banderillas en la silla, y el banderillero Saleri dará el salto de la garrocha.

Teatro Principal.—A las altas horas en que habia de concluir la funcion dada por el Ateneo á beneficio de las victimas del incendio del teatro de la Opera Cómica de Paris nos era imposible comunicar grandes detalles á nuestros lectores.

La comedia *El vestido azul* fué muy bien desempeñada por la señorita Shaw y los Sres. Rodriguez y Regife.

La Srta. Soulé cantó el aria de *El Barbero*, y el rondó de la *Lucia* de un modo muy valiente en los agilitades con que han sido exornadas y que ejecuta con facilidad suma. Fué justisimamente aplaudida. Cantó además la difícil aria de *Traviata*.

El Sr. Wilson cantó una canción inglesa humorística, en la que recibió aplausos.

La Srta. D.ª Margarita Gautier tocó al piano con la maestría que la distingue un andante y alegre de Mendelshón.

La Srta. D.ª María Rodriguez desempeñó con mucha delicadeza su papel en *Asirse de un cabello*, acompañada muy bien por el Sr. Anduaga que en última hora se prestó á improvisar su papel por ausencia del que habia de desempeñarla.

El Sr. D. Carlos Shaw inspiradísimo poeta gaditano, recitó su última obra, que es una magnífica y descriptiva poesia á la catarata del Niágara.

Mañana daremos más pormenores. La concurrencia numerosisima.

Otro beneficio.—Dice un periódico de la corte: «Dentro de pocos dias se celebrará en el nuevo Circo una funcion á beneficio de las victimas que pausó el incendio de la Opera Cómica. Todos los artistas serán españoles. Habrá cante jondo, se bailará el vitá, se tocarán bandurrias y guitarras, y como fin de fiesta se lidiará un toro, un joven toro, como dicen aquí. La cuadrilla la dirigirá Tony Grice, el clown tan conocido en Madrid, que no es español; pero merecerlo por su afición á los toros, como lo demuestra el hecho de haberle regalado Frascuelo un lujoso traje que vestirá la noche de la fiesta, segun anuncian los carteles, como motivo de atraccion. El toro, que apenas tiene pitones, lucirá unos cuernos de goma para que el espectáculo resulte más propio, y le perdonará la vida Tony Grice, por expresa orden de la Sociedad protectora de animales, cuyos socios no montan ni en coches de alquiler, por compasion hácia los caballos.»

Regalos al Papa.—Existe el proyecto de enviar á Su Santidad León XIII, con motivo de sus bodas de Oro, un cáliz por cada uno de los diecinueve arciprestazgos de la diócesis de Pamplona, costeado por el clero respectivo y con una inscripcion que indique su procedencia. De esta suerte, y si el clero de la capital costea otro cáliz, serian veinte los que la diócesis de Pamplona enviase á la Exposición vaticana.

En Puertollano se está confeccionando una magnífica bandera de gro formada con los colores de la pontificia y ricos bordados, y de Almagro enviarán á Su Santidad una alba de rico encaje, fabricado en aquella poblacion.

Incendio.—En Granada están en desgracia los cuarteles; el telégrafo dió la noticia del incendio en el castillo cuartel de Bibatanbín, y ayer los periódicos traen la mala nueva de otro incendio ocurrido en el cuartel de caballeria de San Jerónimo.

El siniestro empezó por la cocina

del cuartel, destruyendo gran parte de ésta y ocasionando varios desperfectos en otras habitaciones.

Por fortuna el voraz elemento fué dominado á las pocas horas por la misma fuerza y la brigada de bomberos.

No hubo desgracias personales.

Exposicion Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 28.—Albañiles id., 4.—P. ones por contrata, 69.—Id. por administracion, 160.—Carpinteros id., 211.—Canteros, 4.—Electricistas, 4.—Pabellón Provincial, 44.—Marina, 13.—Pintores, 36.—Guardas, 6.—Escultores, 2.—Arrieros, 23.—Tapicero, 1.—Total, 574.—Bestias, 160.

Los especificos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los paises del globo. Parece que no hay medico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suplía á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos especificos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduria de su confeccion la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañia, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

30
Pamplona 21 Julio de 1885.
Sres. Scott y Bowne.

Don Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la «Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Balcabo» y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados especialmente en los catarros pulmonares de estado crónico.

Recomendadas por los especialistas en el tratamiento de los flujos de las vias urinarias y males secretos, las «Grageas Saez», que son por los datos que tenemos, un valioso y eficaz remedio, con el cual se alcanza pronto y radicalmente, la curacion de las espresadas enfermedades.

Se hallan de venta á 12 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, y doctor Saez, Barcelona.

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Lingo, Murguía, 28.

Bazar Gaditano.—Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristaleria; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisuteria; herraje; papel pintado; articulos de piel; cuchilleria; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de articulos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.
VENTAS AL CONTADO.

Costureras.—Se necesitan para coser á máquina.—Para mas informes acúdase á la calle Ceballos, (antes Bomba) número 11.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre núm. 7 y Alonso el Sábido núm. 10, en la primera desde el número 53.437 al 54.598, correspondientes á los meses de Marzo, Abril y Mayo del 86 y en la segunda desde el número 94.614 al 97.595 correspondiente á los meses de Abril y Mayo del 86, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.
Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.
Cádiz 1.º de Junio de 1887.

SECCION RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
Mes de Junio, consagrado al Santísimo Sacramento.
San Juan, presbítero y mártir.

SANTO DE MAÑANA.
La Natividad de San Juan Bautista, patrono de Chicliana, del Obispado de Badajoz.

Esta festividad, que como de precepto ha sido suprimida en 1867, se ha vuelto á restablecer en la Archidiócesis de Santiago; en la Diócesis de Pamplona y otras, á petición de sus preladós.

LITURGIA.
Oficio y misa de la vigilia de San Juan Bautista.—Rito color violeta ó morado.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
En las Descalzas.
Mañana en San Francisco.
Se manifiesta á las seis y se reserva á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, con renovacion de Sacramento.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y las Descalzas.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Santa Agripina, virgen y mártir.—San Julián, mártir español.—San Félix, presbítero y mártir.

SANTO DE MAÑANA.
Como en Cádiz.—San Fausto y veinte y tres compañeros mártires.—San Juan, ermitano confesor.

LITURGIA.
Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 22 de Junio.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel comandante de Córdoba D. Juan López Peinado.

Parada, Alava.
Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba.
Vigilancia por la plaza, Alava.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernández.

Alcaldia Constitucional de Cádiz.
Reses cortadas en la Casa de Matanza el dia 22 de Junio, y precios que tuvieron en el Mercado:

4	Carneros.	á 1'00 pts. cts. 55 0/0 k.	
30	0 Toros.	1'35	3,946 0/0
	5 Bueyes.		
	7 Vacas.		
	0 Novillos.		
	3 Uterros.		
	5 Erales.		
	6 Añosos.		
4 Terneras.	0'00	1'71	

Suma total de kilos . . . 4,001 0/0

Cadáveres sepultados, 9.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 24º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 21º cent.
Altura barométrica mediana, 764 mm.
(Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4.42.
Pónese á las 7.22.
Sale la luna á las 6.43 M.
Pónese á las 9.6 N.

SECCION MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS
De Palma de Mallorca fragata Gerona, con 481 tripulantes.
De Valencia torpedero Número 61, con 17 tripulantes.
De Valencia torpedero Número 73, con 17 tripulantes.
De Valencia torpedero Número 60, con 17 tripulantes.
De Valencia torpedero Número 66, con 17 tripulantes.
De Zumaya goleta Concha, con cemento.

SALIDOS.
Para Gijón bergantín-goleia Honorina, con sal.
Para Deva quechemarin Angel de la Guarda, con sal.
Para Fuerterrabia quechemarin Industrial, con sal.

Mareas de hoy.
Pleamar, 3 20 M | Pleamar, 3 40 T
Bajamar, 9 30 M | Bajamar, 9 50 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

San Fernando,
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 24 de Junio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Hernani,
su capitán D. José Castromán, saldrá el sábado 25 de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

VAPORES
DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

José Ramón,
su capitán D. J. Muñiz, saldrá el lunes 27 de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español

Cámara,

su capitán D. Federico Molins, saldrá el martes 28 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor *Emilia*.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
HOY.
6 de la mañana. 11 de la mañana.
12 de la idem. 2 de la tarde.
3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

MANANA.
7 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde. 2 de la tarde.
3 30 de la idem. 4 30 de la idem.
PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1'40.
—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.
—Abonos de popa, 11'25.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.
Vapor *San Antonio*.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Eslava.
Funciones para esta noche por la Compañia de zarzuela:
A las nueve menos cuarto.
El novio de doña Inés.
A las diez menos cuarto.
82 representación de *La gran via*.
A las once menos cuarto.
Te espero en Eslava tomando café.
Entrada, 15 céntimos.

Plaza de Toros del Pto. de Sta. M.ª
En la tarde de mañana se verificará una corrida de cinco bueyes, siendo los espadas Manuel Torreira; Fernando Pácheo; Eduardo Misud, y Sebastián Andrade.
Entrada general de caballero, 75 céntimos; idem de señora, 25.
A las cinco menos cuarto.

Telegrafia de Pabra.

Madrid 21 á las 5'30 de la tarde.
El Congreso se ocupa de la discusion del impuesto y de la deuda.
Se desmiente que haya anunciado su dimision el general Cassola.
La fiesta de Lóndres brillantísima, el dia espléndido y el órden completo.

Madrid 22 á la 1 de la mad.
Se calcula en un millón de forasteros los llegados á Lóndres para la fiesta de la reina.
La iluminacion incomparable por su brillantez y grand-za.
Toda la ciudad engalanada.
Orden admirable.
La reina Victoria ha abandonado el luto que lleva hace 26 años para vestirse de gala.
El entusiasmo es inmenso.

Madrid 22 á las 5'15 de la tarde.
Ha sido desechado el impuesto sobre valores de la Deuda pública.
Mañana comienza la discusion de las reformas militares que tienen 132 enmiendas.
El Senado discute el presupuesto de gastos.

CAMBIOS.
Lóndres á 4 dfr 47'60.
Paris á 4 dfr 4'94.

Madrid 22 á las 6'10 de la tarde.
El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto en que se le autoriza para fijar con el Banco de España las bases del contrato para que dicho establecimiento se encargue de los pagos en las Tesorerías.
Se anuncia la salida para Cádiz de los ingenieros que llevan por objeto la inauguracion de la fabrica de tabacos.

Madrid 22 á las 6'45 de la tarde.
Se cree probable que el lunes se inaugure la Exposición de Filipinas.
Mercedes Martinez Campos y el vizconde Miguel se embarcaron ayer en Ostende, dirigiéndose á Douvres (Inglaterra.)
Continúan los comentarios sobre este asunto.

Bolsa de Madrid del dia 22.
4 por 100 int. 66'15.
Id. amort. al 4 por 100, 82'15.
Billetes hip. de Cuba, 00'00.

Bolsa de París del dia 22.
3. por 100 francés 81'25.
Exterior español, 67'90.
Consolidados pag. 101'11'16.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Abello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor correo

Ciudad Condal

saldrá el 30 de Junio.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Santo Domingo

saldrá el 23 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros. La Compañía dá al viajero muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios especiales para grupos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje á Manila por vapor de lujo. Rebajas para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. P. Y C.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. E. magnífico vapor trasatlántico

Cristóbal Colón,

de 3.860 toneladas, su capitán D. Martín Torrens, saldrá de este puerto el día 22 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras. Lo despacha Murguía 35 D. José Esteban Gómez.

Para Málaga, Barcelona y Marsella. El vapor trasatlántico

Miguel M. Pinillos

saldrá el viernes 24, á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Camisería Marín.

ESTACION DE VERANO. Camisas hechas á medida.

CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.
CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.
CAMISA de Madapolán francés con vistas finas, 5.
CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y puchera de hilo, 4 50 á 7 50 ptas.
CAMISAS de Madapolán cuello, peto y puños de hilo, 6.
CAMISA de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7 50.
CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.
CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.

Camisas de color.

CAMISAS de cretona, 4 pesetas.
CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.
CAMISAS de cretona inglesa, 8 50 pesetas.
CAMISAS de hilo de color, desde 12 50 á 15 pesetas.

Camisas todas de hilo.

GAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas. ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

AGUA DE TOCADOR DE KANANGA.

La loción mas eficaz para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, berrillos y efervescencias del cutis y le comunica esa coloración delada y tras acente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Perfumerías de REY calle del Rosario, número 40, y Ancha 20, hoy Tetuan.

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Desfréne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DESFRÉNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr. Desfréne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juliet al Sr. Desfréne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y débiles deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»

«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era menos imperiosa que hoy día puesto que entonces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, energías y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta transformación de los alimentos mas refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su PANCREÁTINA.»

«El precepto de higiene mas serio y el mas olvidado en nuestros días es este: Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelente producto.»

«El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el VINO DESFRÉNE. En Cádiz: Señores Matute hermanos.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan** farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En CADIZ: D. J. CALATRAGO, Torre, 29.

Antes á G. A. Saavedra, 38, rue Blanche, París.

BOLSA DE PARIS

Con seiscientas pesetas

4000 PTAS

M. S. POLLAK, Banque, 18, r. de Valenciennes, París, remite Circular á los que la deseen.

Librería de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI. El marino en el puente á la vista de tierra y de buques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O. de 4 de Mayo 1887. Mas del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo tafilete, 8 rs. Los dones del Espíritu Santo, 1 tomo, láminas, 3 rs. El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs. La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs. Carátres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs. Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafilete, 20 rs. SAN FRANCISCO. 36, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE CADIZ.

Confitería francesa DE MATIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé) de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, fíquen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Orión Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

BAZAR INGLÉS.

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.		y clavazon.
Colechones de muelle y de crin vegetal.		Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Lámparas y candelabros		Bombas y filtros para agua.
Baños, jarros y cubos para torador		Tubería de plomo, hierro, latón, goma.
Batería de cocina.		Cajas de latón de varias clases.
Cubiertos de metal blanco y cuchilero.		Grifos de latón de varias clases.
Cepillos, plumas, esponjas, hules gutta-percha.		Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Cocinas económicas.		Arcaes de hierro.
Herrajes, herramientas		

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10. En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artienios.—Paines, batidores cepillos de todas clases.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES, San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de viños y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y icores de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería, todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

LA ROSA.

Gran fabrica de calza os.—En este establecimiento propio de don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Columna y Comedias, número 1, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están á disposición del público. Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZANAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir su callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.